

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BARSOBIA**

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **BARSOBIA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- ♦ La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **VERDI ZAMBRANO SAMANIEGO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ♦ Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- ♦ Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ♦ La compañía solo realizo una venta durante el 2018.
- ♦ Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



C.P.A. REBECA TROYA
COMISARIO
C.C. 0924692700

Guayaquil, 25 de abril del 2019